

Expediente: 6735/13  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR 7 DE JULIO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR  
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR 7 DE JULIO S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6735/13



H108012860590

### Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR 7 DE JULIO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6735/13.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 6735/13

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:  
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.